

HOMENAJE AL EMBAJADOR LUIS MARCHAND STENS*

* A cargo del Dr. Fabián Novak, Miembro del Comité Jurídico Interamericano.

Tengo el inmenso honor de representar al Comité Jurídico Interamericano de la OEA para rendir homenaje a un ilustre diplomático peruano que dedicó su vida al servicio de los más altos intereses de su país, al desarrollo del derecho internacional en la región, a la formación de generaciones futuras y a la afirmación de la paz en nuestro continente. Me refiero al Embajador Luis Marchand Stens.

Don Luis Ernesto Marchand Stens, nació en Lima el 5 de abril de 1930 y falleció el 1 de agosto de 2012, a la edad de 82 años. Desde muy pequeño se destacó en los estudios, ingresando de adolescente al Colegio Militar Leoncio Prado, resultando merecedor de la espada de honor de la prestigiosa segunda promoción de este centro de estudios, bautizada por sus propios integrantes como Los Gavilanes, y que diera muchas satisfacciones y honores al Perú. En la Escuela Militar, Marchand reafirmó su carácter, disciplina y responsabilidad pero sobre todo su profundo amor por el Perú.

Al salir del Colegio Militar, Marchand despertó su vocación por el derecho, iniciando sus estudios de abogacía en la cuatricentaria Universidad Nacional Mayor de San Marcos, destacando no solo como un excelente alumno universitario y gran compañero sino que además se graduó con honores, obteniendo el título de abogado y bachiller en Derecho y Ciencias Políticas, con la mención honorífica *suma-cum-laude*.

Paralelamente a sus estudios universitarios, el joven Marchand, con tan sólo 19 años de edad, se incorporó al Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, dando inicio a lo que sería una fructífera carrera diplomática. Desde sus primeros años, Marchand reconoció y honró a sus viejos maestros buscando siempre cultivar los valores que ellos encarnaban; en tal sentido, el joven diplomático, tuvo como ejemplos permanentes a ilustres juristas y diplomáticos peruanos como Víctor M. Maúrtua, Raúl Porras Barrenechea, Alberto Ulloa Sotomayor, entre otros.

Precisamente, conocedor de la importancia de formar jóvenes para la diplomacia y el ejercicio del derecho, Marchand dedicó muchos años de su vida a la docencia universitaria, dictando los cursos de Derecho Internacional Público, Organismos Internacionales y Política Exterior, tanto en la Pontificia Universidad Católica del Perú como en la Academia Diplomática, siendo recordado por sus antiguos alumnos como un maestro bondadoso, accesible y plenamente entregado a su labor de formación.

Es precisamente como profesor de la Academia Diplomática que conoce a su amada Cecilia, con quien posteriormente contraería matrimonio y tendría a su único hijo Michel, con los cuales formaría una familia unida y ejemplar, basada en profundos valores católicos, y que lo acompañaría hasta el momento mismo de su partida.

A su importante labor docente debemos añadir su variada y rica producción intelectual, siendo autor de diversos libros sobre Derecho Internacional, Diplomacia y Política Exterior. Entre sus obras destacan: Instituciones de Derecho

Internacional, en tres tomos; Repertorio Diplomático del Perú; Reflexiones sobre Política Internacional Latinoamericana; además de una serie de artículos publicados en revistas especializadas sobre el Sistema Interamericano de Seguridad y la evolución del derecho internacional.

Su labor académica determinó que Marchand fuera incorporado a distintas asociaciones de derecho internacional y que fuera elegido como Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, cargo al que le imprimió un gran dinamismo, incrementando la periodicidad de la publicación de la revista institucional así como el número y calidad de los eventos y actividades de difusión.

Como diplomático, le tocó ocupar los puestos de más alta representatividad, siendo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en Chile, Ecuador, Venezuela y Estados Unidos de América, así como Representante Permanente ante los organismos de las Naciones Unidas con sede en Ginebra y ante la Organización de los Estados Americanos (OEA). En la Cancillería peruana fue Director de Asuntos Jurídicos, Director de Asuntos Económicos, Subsecretario de Asuntos Económicos e Integración, Subsecretario de Política Exterior, Viceministro y Secretario General de Relaciones Exteriores, para luego ser nombrado Ministro de Relaciones Exteriores del Perú el 28 de junio de 1990, cargo al que renunció en enero de 1991.

A nivel de organismos internacionales fue asesor jurídico en la OEA y en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ejerciendo también responsabilidades directivas. En este sentido, fue Presidente del Consejo Permanente de la OEA, del Consejo Interamericano Económico y Social, de la Comisión Especial Interamericana de Consulta y Negociación, del Consejo del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), del Grupo de los 77 y, asimismo, fue Vicepresidente de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

Luis Marchand fue también miembro distinguido del Comité Jurídico Interamericano de la OEA, en dos períodos: de 1997 al 2000 y del 2003 al 2006. Entre los trabajos presentados al Comité destacan: sus valiosos informes sobre el entonces proyecto de Convención Interamericana para la Prevención y Eliminación del Terrorismo; el proyecto de Protocolo de Reforma a la Carta de la OEA y el Proyecto de Resolución para la Modificación de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre; sus trabajos para el Perfeccionamiento de la Administración de Justicia en las Américas; sus proyectos de resolución sobre la Dimensión Jurídica de la Integración y del Comercio Internacional, así como respecto al cumplimiento de las decisiones de los Tribunales Internacionales y otros órganos internacionales con funciones jurisdiccionales; concluyendo finalmente con sus Reflexiones sobre la Situación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y la viabilidad de un nuevo instrumento para la preservación de la paz en el ámbito hemisférico y el proceso en torno al nuevo concepto de seguridad.

En cuanto a este último punto –me refiero al de la preservación de la paz– quisiera destacar el permanente compromiso del Embajador Marchand con el arreglo pacífico de las controversias internacionales y la búsqueda del fortalecimiento de las relaciones de paz y buena vecindad entre los Estados. Una muestra de ello, es que pocos años después de los acuerdos de paz entre el Perú y Ecuador de 1998, Marchand –que en ese entonces se desempeñaba como Embajador del Perú en el Ecuador– fue declarado Hombre de Cultura de Paz, por la Corporación Internacional de Cultura del Ecuador, en reconocimiento a su apoyo a la juventud ecuatoriana en la construcción de una cultura de paz.

Poco tiempo después, Marchand sería convocado por el Presidente de la República, Ollanta Humala, para desempeñarse como abogado nacional del Estado peruano en el caso del diferendo marítimo con Chile, ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, labor que desarrolló con denodado esmero y esfuerzo hasta el final de sus días. Marchand, siempre leal al Perú y a sus intereses, defendió la posición peruana con especial brillantez. Ello no impidió, sin embargo, que al mismo tiempo aceptara mi invitación para formar parte del grupo Generación de Diálogo Perú-Chile, proyecto destinado a promover espacios y canales de diálogo entre ambos países con el propósito de mejorar las relaciones bilaterales más allá del fallo de La Haya. Su participación activa y entusiasta en todas las reuniones que tuvieron lugar en Lima y en Santiago, no obstante su avanzada edad, puso en evidencia el interés de Marchand por construir las bases de una nueva relación con Chile, lo que revela su grandeza y visión de futuro, como también su apuesta por la convivencia pacífica entre los pueblos.

Por todo esto, diversas personalidades del mundo político, diplomático y académico del Perú y de otras partes del mundo lamentaron su deceso, pues eran conscientes de la partida de un hombre excepcional. Rosa Garibaldi, fina diplomática e historiadora peruana define a Marchand como “un hombre de paz, de equilibrio y ponderación, que no sabía de rencores, ni revanchas, ni resentimientos”. Marchand fue además un reconocido modelo de servicio público al país. En el mismo sentido se manifiesta el Embajador peruano Javier Pérez de Cuéllar, ex Secretario General de las Naciones Unidas así como el Embajador Carlos Alzamora Traverso, ex Embajador del Perú en Washington y Subsecretario General de Naciones Unidas, al señalar que Luis Marchand destacaba por “su sencillez, modestia y ausencia de vanidad personal y profesional, celebrando como propios los triunfos de sus amigos y colegas”. Pero ante todo, sostienen, “fue un hombre bueno, noble, leal y caballeroso”.

Tuve la suerte de conocer a Luis Marchand y de ser honrado con su amistad, como también de trabajar a su lado en el Ministerio de Defensa, cuando junto al ex Canciller Allan Wagner iniciamos un proceso de reforma y modernización de este sector. El sabio consejo de Marchand en el manejo de la cosa pública así como su personalidad inquebrantable, fueron fundamentales para afrontar momentos difíciles, ante las resistencias de sectores conservadores y hasta corruptos, que

buscaban frenar los cambios en la búsqueda de un manejo transparente de este sector del Estado. Luego de esta experiencia, le pedí formar parte de los miembros honorarios del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad Católica (IDEI), que me honro en dirigir, consciente del gran aporte que Luis Marchand podía significar para la buena marcha de nuestra institución. Con “Lucho”, como cariñosamente me pidió que lo llamara, sostuvimos largas conversaciones, en la que fui testigo de su grandeza como ser humano y de su generosidad excepcional, compartiendo conmigo sus vivencias y experiencias de vida, dándome consejos como maestro pero también como amigo entrañable.

Todas estas consideraciones llevaron al Comité Jurídico Interamericano a respaldar por unanimidad, en su última sesión, la propuesta de iniciar este Cuadragésimo Curso de Derecho Internacional, rindiendo homenaje a un diplomático y jurista latinoamericano como Luis Marchand, en la esperanza de que su testimonio de vida sirva de ejemplo a las nuevas generaciones de diplomáticos y especialistas del derecho internacional en la región.